

**Islena REY, única superviviente del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta****Muertos: Gonzalo ZARATE, miembro del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta  
Su hermano (se desconoce su nombre)**

---

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de Islena Rey, quien, tras la muerte a tiros de otro miembro y del hermano de éste, se ha convertido en la única superviviente de una organización de derechos humanos desmantelada.

El 5 de junio, Gonzalo Zarate y su hermano fueron abatidos a tiros, según los informes, por hombres armados no identificados en su casa, en el barrio de Manantial, en Villavicencio, capital del departamento del Meta.

Islena Rey y Gonzalo Zarate eran miembros de la organización no gubernamental de derechos humanos Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta, desmantelada hace varios años. Antes de ser desmantelada, esta organización desempeñó un importante papel en la denuncia de las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares en el Meta. A consecuencia de sus actividades, sus miembros recibieron amenazas de muerte y fueron víctimas de abusos contra los derechos humanos perpetrados por paramilitares respaldados por el ejército. Seis meses después de fundar la organización en 1991, sus miembros empezaron a sufrir amenazas e intimidaciones. En 1992, cuatro de sus miembros más destacados fueron abatidos a tiros, y una clínica médica asociada con la organización se vio obligada a cerrar tras recibir una serie de amenazas de muerte. Durante su segundo año, la organización sufrió amenazas constantes, y tres de sus miembros «desaparecieron». El 13 de octubre de 1996, su presidente, Josué Giraldo, fue asesinado en Villavicencio. Las autoridades no llevaron a los responsables de su muerte ni de otros homicidios similares ante la justicia, y tampoco emprendieron ninguna acción contra quienes estaban detrás de las amenazas de muerte. La falta de protección dejó a los miembros del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta en una situación de vulnerabilidad, y finalmente dio lugar al desmantelamiento de la organización.

**INFORMACIÓN GENERAL**

Al menos 25 defensores de los derechos humanos han sido asesinados o han «desaparecido» en Colombia en los últimos tres años, y otros se han visto obligados a exiliarse ante el temor por su vida. Los defensores de los derechos humanos que han tratado de llevar ante la justicia a los responsables de violaciones de derechos humanos o de sacar a la luz los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares se han convertido frecuentemente en víctimas de violaciones de derechos humanos.

Los grupos paramilitares respaldados por el ejército han dado muerte a varios miles de civiles tan sólo en los últimos cinco años, y siguen cometiendo graves violaciones de derechos humanos prácticamente con total impunidad.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de Islena Rey, única superviviente de la organización no gubernamental de derechos humanos Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta;
- instando a las autoridades colombianas a tomar medidas inmediatas y efectivas para proteger a Islena Rey;

- expresando preocupación por el homicidio de Gonzalo Zarate y su hermano, y pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre este homicidio, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instando al gobierno colombiano a cumplir con las obligaciones que ha contraído respecto a los defensores de los derechos humanos y que aparecen expuestas en declaraciones y resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, e instándole a poner en práctica las reiteradas recomendaciones formuladas por la ONU al gobierno colombiano;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento del Meta, e instando a que los resultados de esa investigación se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

#### **LLAMAMIENTOS A:**

**Puede resultar difícil establecer comunicación con los números de fax de Colombia. Tengan paciencia e intenten conectar durante las horas de oficina de Colombia (5 horas GMT).**

Señor Presidente Andrés Pastrana Arango  
 Presidente de la República  
 Palacio de Nariño  
 Carrera 8 No.7-26  
 Santafé de Bogotá, COLOMBIA  
**Fax: + 57 1 336 2109 / 337 1351**  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente**

Señor Vicepresidente Gustavo Bell Lemus  
 Alto Consejero Presidencial para asuntos de Derechos Humanos y lucha Contra la Corrupción  
 Cra. 8 #7-26, Palacio de Nariño  
 Santafé de Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 337 1350 / 337 1351**  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Vicepresidente**

Gobernador del Departamento del Meta  
 Sr. Alan Jara Urzola  
 Gobernación del Meta  
 Carrera 33 No. 38-45  
 Villavicencio, Meta, COLOMBIA  
**Fax: + 57 86 36599**  
**Tratamiento: Estimado Gobernador**

#### **COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Pastoral Social de la Diócesis de Villavicencio  
 AA 3470, Villavicencio  
 Meta, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de julio de 2001.